

D. RICARDO ALTABÁS TENA, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CANTAVIEJA (Teruel).-

De conformidad con el acuerdo plenario de fecha 4 de marzo de 2020 el Ayuntamiento de Cantavieja CONVOCA una plaza a ½ jornada de TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL para tareas puntuales de apoyo en la Escuela Infantil de Primer Ciclo de Cantavieja.

La selección se efectuará valorando los siguientes méritos:

A) TITULACIONES ACADÉMICAS, con un máximo de 2 puntos:

1. Título de Técnico Educador Infantil: 1 punto
2. Título universitario de grado medio en Educación Infantil: 2 puntos.

B) EXPERIENCIA PROFESIONAL, con un máximo de 2 puntos:

1. Haber prestado servicios en puesto similar al que se convoca en cualquier administración: 0,20 puntos por mes completo de servicios.
2. Haber prestado servicios en plaza o puesto similar al que se convoca en la empresa privada: 0,15 puntos por mes de servicios.

C) FORMACIÓN, con un máximo de 1 puntos:

Por la realización de cursos o seminarios relacionados con las funciones del puesto a desempeñar, de acuerdo con la siguiente valoración:

1. Cursos de más de 40 horas de duración: 0,30 puntos por curso
2. Cursos de entre 30 y 40 horas de duración: 0,15 puntos por curso.

Dichos extremos se acreditarán mediante certificación expedida por la Administración Pública correspondiente o mediante contrato laboral y certificado de vida laboral, debiendo quedar acreditado, en todo caso, la duración de los servicios prestados, la jornada laboral y las funciones realizadas por el solicitante en dicho puesto de trabajo.

PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

En Cantavieja a 2 de septiembre de 2020.

EL ALCALDE

Firmado por 18427928Y RICARDO ALTABAS (R: P4405900D) el día 02/09/2020 con un certificado emitido por AC Representación

Fdo. Ricardo Altabás Tena